

L.C. CELSA CHI CAMPOS DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN

VIÁTICOS

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE

Y PASAJES: 5 DIF / DOG S DIF / S OG AA / DEF / 523 / 2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNII ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA C	The Theoretic Control of the Control
HAGO CONSTAR QUE LA C. Gilberto David E	Baas Jupit
LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE: Civiled de Mende	Jucara'i
LOS DIAS: de/ 18 al 20 de diciembre o	le 2013 /
Frank June 1	IDEY Instituto del Deporte del Estado de Yucatán
NOMBRE Y FIRMA	SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

L. C. Celsa Chi Campo

NOMBRE Y FIRMA

QUINYANA 900 2022/2027 SELLOON DE

RECURSOS

The RUS





L.C. CELSA CHI CAMPOS **DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS**



Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGAA/DRF/523/2023

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE ELABORACIÓN

26/12/2023

NOMBRE DEL COMISIONADO	GILBERTO DAVID BAAS YUPIT
CARGO DEL COMISIONADO	CHOFER
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
PERIODO DE LA COMISIÓN	18 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2023

DATOS GENERALES

LUGAR DE LA COMISIÓN

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN

\$2,450.00

ACTIVIDADES REALIZADAS: Traslade personal de la Panadería del Sistema DIF a la Ciudad de Mérida, Yucatán en vehículo oficial Mitsubishi placas SZ-2443-M, los días del 18 al 20 de diciembre del año en curso, quienes asistieron a solicitar cotización referente a las actividades propias del área.

RESULTADOS OBTENIDOS: Traslade personal de la Panadería del Sistema DIF a la Ciudad de Mérida quienes realizaron las cotizaciones respectivas sin contratiempo obteniendo la información deseada.

CONTRIBUCIONES: Con dicha información recabada el personal cumplió con el objetivo de dicha comisión de manera satisfactoria.

CONCLUSIONES: El Sistema DIF en coordinación con las áreas indicadas brinda la facilidad de transporte para que se realice las actividades propias de sus áreas.

FIRMA DEL COMISIONADO

GILBERTO DA ID BAAS YUPIT

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

